



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Máster

Oficial Interuniversitario Online en Derecho y Administración Local por la Universidad de Almería y la Universidad de Burgos

**Primer plazo de preinscripción:
hasta el 25 de Agosto**

2015-16



IMPORTANTE

- El Máster es interuniversitario entre la Universidad de Almería y la Universidad de Burgos. El estudiante debe matricularse en una de las dos Universidades.
- El Máster se imparte online a través de una misma aula virtual con independencia de la Universidad elegida: mismo grupo, mismos profesores, mismo material, mismo régimen de evaluación. Se tienen acceso a los servicios de ambas universidades (Biblioteca, aula virtual, etc), garantizándose la igualdad de trato.
- El precio público en ambos casos es el mismo: **29,57 €** por crédito para primera matrícula.

Presentación

- El Máster concede una formación integral y especializada en Derecho de la Administración Local así como en procesos de gestión de ámbito local, que sea útil tanto para empleados públicos como para asesores y abogados que actúen en el ámbito local.
- El Máster está diseñado para ser cursado con independencia de la formación jurídica previa.
- El Máster se realiza completamente on-line, por lo que no hay horarios preestablecidos, permitiendo total flexibilidad; con la excepción del Trabajo Fin de Máster, las Prácticas Externas y pruebas presenciales al terminar un grupo de módulos.

Presentación

- La metodología de los módulos de contenido teórico (todos a excepción de las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster) está orientada para combinar la flexibilidad de la formación en línea con un enfoque práctico:
 - Materiales didácticos centrados en aspectos fundamentales.
 - Realización de ejercicios prácticos de profundización con guía de tutor.
 - Herramientas de comunicación online para resolver dudas, debatir y profundizar en aspectos de interés para el estudiante.



Información

- Página oficial del Máster:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7073>

- Automatrícula (online):

Debe realizarse la preinscripción en la Universidad elegida para la matriculación, según lo señalado en siguientes diapositivas.

- Precios públicos: **1.774,2 €**, sea cual sea la Universidad (Posibilidad de fraccionamiento).



PROCESO DE MATRÍCULA EN LA UAL

1º) Preinscripción online en:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Debe rellenarse el formulario, a partir de la pestaña «Acceso a Másteres Oficiales»

2º) Matrícula cuando sea comunicada la aceptación, a través de la misma página.



PROCESO DE MATRÍCULA EN LA UBU

1º) Preinscripción online enviando el siguiente formulario (y la documentación correspondiente)

Documento de Preinscripción a: secretaria.der@ubu.es

2º) Una vez aceptada la solicitud, se comunicarán los pasos a seguir para la matrícula.

Estructura Temporal

El Máster consta de 60 créditos ECTS y se desarrolla en un único curso académico.

Su estructura presenta 3 bloques diferenciados:



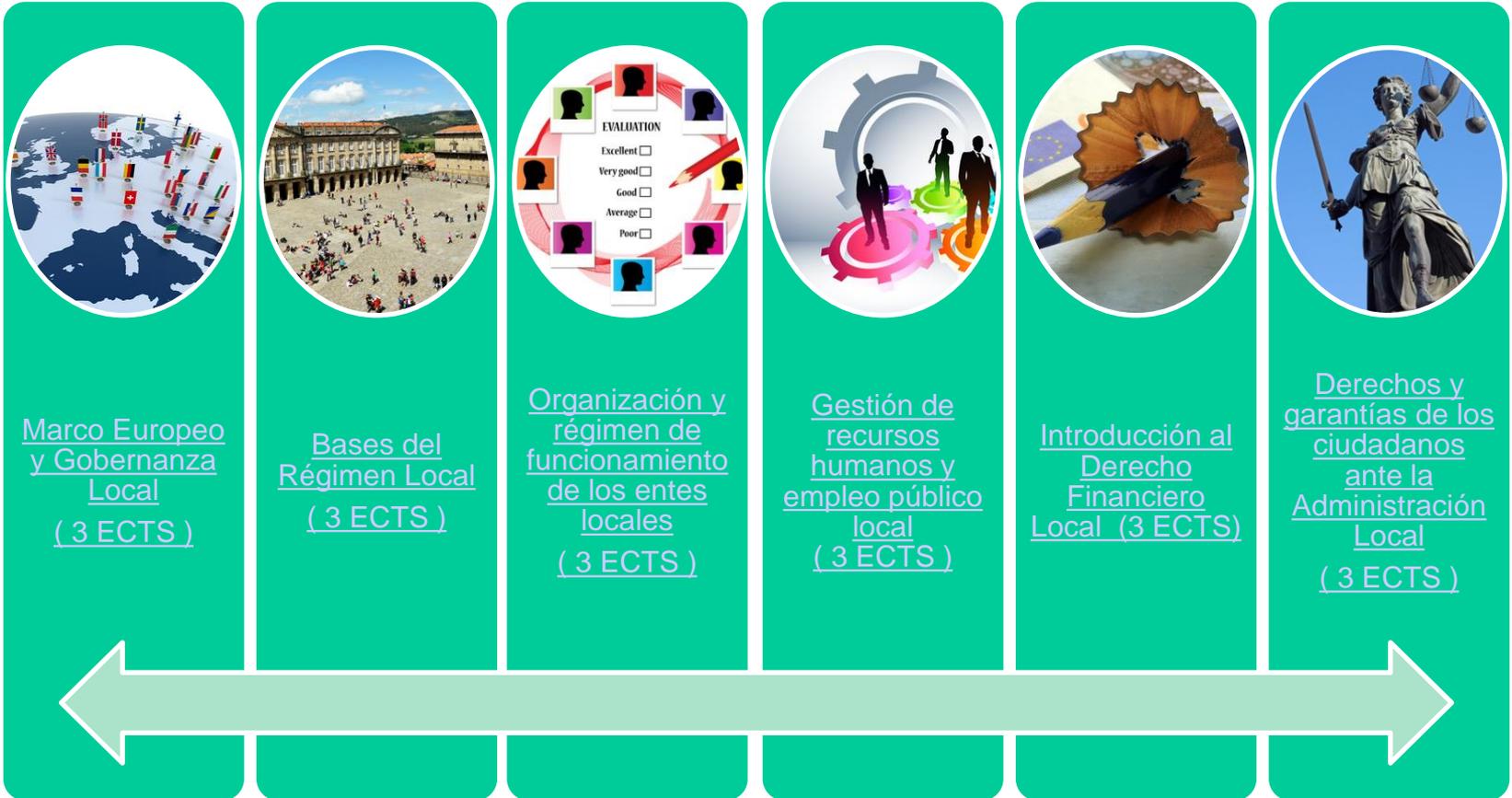
FORMACIÓN
OBLIGATORIA
SEPTIEMBRE-ENERO

FORMACIÓN
OPTATIVA ENERO-
MAYO

METODOLOGÍA,
PRACTICUM Y TFM
JUNIO-SEPTIEMBRE

ESTRUCTURA TEMPORAL II: FORMACIÓN OBLIGATORIA

Click en el título para información del módulo



ESTRUCTURA TEMPORAL III: FORMACIÓN OPTATIVA

Click en el
título para
información
del bloque



BLOQUE 1. GESTIÓN URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL EN EL ÁMBITO LOCAL:

- Gestión Urbanística (9 ECTS)
- Gobierno Local y Sostenibilidad (3 ECTS)



BLOQUE 2. DERECHO ECONÓMICO Y FINANCIERO LOCAL:

- Derecho Presupuestario Local (3 ECTS)
- Derecho Tributario Local (6 ECTS)
- Contabilidad Pública e Intervención Local (3 ECTS)



BLOQUE 3. CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:

- Contratación Pública Local (6 ECTS)
- Gestión del Patrimonio Local (3 ECTS)
- Gestión de servicios públicos en el ámbito local (3 ECTS)

ESTRUCTURA TEMPORAL III: FORMACIÓN OPTATIVA

- La formación optativa se desglosa en 3 bloques temáticos.
- Cada estudiante debe cursar 24 de los 32 créditos disponibles.
- No es obligatorio cursarlo por bloques. Se pueden cursar asignaturas de los 3 bloques temáticos.
- Todas las asignaturas de los 3 bloques temáticos estarán abiertas durante los 4 meses destinados a la formación optativa.

ESTRUCTURA TEMPORAL IV: PRÁCTICAS EXTERNAS – TRABAJO FIN DE MÁSTER



PRÁCTICAS EXTERNAS
O METODOLOGÍA
(ACCESO DOCTORADO)
(6 ECTS)



TRABAJO FIN DE MÁSTER
(12 ECTS)



PRÁCTICAS EXTERNAS (OPTATIVA A METODOLOGÍA)

6 ECTS -

- 45 horas presenciales en Administración Local o empresa privada relacionada con Derecho Local o Gestión Local.
- Posibilidad de realizar prácticas en el municipio de residencia (previa petición con antelación a la organización del Máster).
- Posibilidad de sustituir por experiencia práctica acreditada en Administración Local.
- En todo caso, se entregará una memoria conectando la experiencia práctica con los conocimientos adquiridos en el Máster.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

METODOLOGÍA (OPTATIVA A PRÁCTICAS EXTERNAS)

6 ECTS -

- Curso de Metodología para la investigación jurídica
- Cumple los requisitos oficiales para la matrícula posterior en Doctorado, de cara a realizar la Tesis Doctoral



TRABAJO FIN DE MÁSTER 12 ECTS -

- Enfoque práctico/teórico según se curse Prácticas Externas o metodología.
- Basado en la demostración de capacidad de búsqueda y gestión de la información y resolución de problemas concretos.
- Tutorización virtual por personal docente del Máster.



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA